ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los **28 días del mes Marzo del año 2013,** siendo las 11H00 en el domicilio de la Cía. Ubicado en la Cdla. La Fae AV. Carlos Luis Plaza Dañin solar 12 mz 20 se instala la Junta de Accionistas de la Cia. EXCELENCIA QUIMICA S.A. EXCELQUIMSA para tratar el punto único: Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

Leoro Monroy Galo Alberto	propietario de	400 acciones
Villamar Merchan Georgina Gregoria	propietario de	360 acciones
Montoya Villamar Nelson Bolívar	propietario de	40 acciones
	Total	800 acciones

La Ingeniera Sonia Cecibel Delgado Holguín, fungiendo como Secretaria de la Junta, procede a leer el punto a tratar que es conocer los Estados Financieros presentados por el Contador CPA. Kleber David Franco Paredes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012 así como dar a conocer para su aprobación los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, en los cuales se refleja que la Compañía ha obtenido una utilidad después del cálculo del 15% de participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta de **US$ 48,220.85.**

Luego de haberse dado lectura, toma la palabra el señor Nelson Bolívar Montoya Villamar y propone a la Junta de Accionistas los siguientes:

1.- Que del valor total de las utilidades se asigne un valor de **US$ 4.822.09** para Reservas de Ley, y que el saldo de las utilidades el valor de **US$ 43.398.76** se realice la siguiente distribución:

1. Leoro Monroy Galo Alberto de su participación del 50 % en los resultados del ejercicio 2012 al que tiene derecho de acuerdo a su participación accionaria retire el valor US $ 21,699.38.

2. Nelson Montoya 2012 de su participación del 5 % en los resultados del ejercicio 2012 al que tiene derecho de acuerdo a su participación accionaria retire el valor US $ 2,169.94.

3. Georgina Villamar Merchan de su participación del 45 % en los resultados del ejercicio 2012 al que tiene derecho de acuerdo a su participación accionaria retire el valor US $ 19,529.44

Lo propuesto por el Accionista de la Compañía Señor Nelson Bolívar Montoya Villamar, fue aprobado por unanimidad, y luego de ser revisados y analizados dichos Estados Financieros y después de varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos Estados Financieros.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Nelson Bolívar Montoya Villamar concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del Acta Reinstalada, la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las 13H00 horas el señor Nelson Bolívar Montoya Villamar da por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Gerente y la Secretaria.

Nelson B. Montoya Villamar
Gerente General

Sonia C. Delgado Holguín
Secretaria